



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouver, fueron hallados un elemento punzante, un cargador de teléfono de fabricación casera y una batería de alimentación, en un sector de uso común del Pabellón A1. No se identificaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 para Mujeres, personal de guardia secuestró \$530 en posesión de una interna del Pabellón B1. Se tomaron las medidas correspondientes.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, en el control de pabellones fueron incautados un total de dos aparatos de telefonía celular y 2grs. de picadura de marihuana. se identificaron a los responsables.

Por último, en el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, al efectuar un control y requisa del pabellón D1, se secuestró un envoltorio con 3 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 3 de diciembre de 2015